



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 7 DE PALMA DE MALLORCA

12310

Delito leve 356/2016

D./DÑA. MARIA LOURDES PEÑA ARANGUREN, LETRADO DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO 007 DE PALMA DE MALLORCA

DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en el DELITO LEVE 356/16 se ha acordado citar a: AL DENUNCIANDO SERGIO MAS ARJONA a fin de que el próximo día 15 DE NOVIEMBRE DE 2016 A LAS 11.10 HORAS, comparezca ante este Juzgado sito en Vía Alemania, 05, 2º, de Palma, para asistir a la celebración del acto de JUICIO ORAL señalado para dicho día y hora, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intente valerse, bajo los apercibimientos legales que hubiere lugar en Derecho; queda instruido del Artículo 8 del Decreto del 21 de noviembre de 1952.

Y para que conste y sirva de CITACIÓN a SERGIO MAS ARJONA actualmente en paradero desconocido, y su publicación el Boletín oficial de BALEARES, expido el presente en Palma de Mallorca a veintisiete de Octubre de dos mil dieciséis

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

